

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, marzo 31 del 2012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
BURSATILPERAL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Como representante legal de la empresa, y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de la constitución de la compañía BURSATILPERAL S.A. así como también rigiéndome a la ley de compañías Vigente, pongo a consideración el informe de gerente que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico al termino del 31 de diciembre del 2011, para lo cual resumo brevemente las principales actividades.

En este ejercicio económico hemos seguido desarrollándonos y cumpliendo con todos los parámetros establecidos por los organismos de control.

Obtuvimos ingresos por el valor de \$ 766.817,49 y nuestros costos y gastos suman \$ 784.383,47 obteniendo así una pérdida de \$ 17.565,98, en el presente ejercicio económico. La compañía absorbió el 100% de las utilidades de los años anteriores, dejando así una pérdida acumulada de \$ 11.719,41.

La compañía ha seguido en el desarrollo de sus actividades y en sus Estados Financieros muestra un activo de \$ 529.346,69 un pasivo de \$ 536.412,10, y un patrimonio de \$ - 7,065.41.

Se tiene planeado que para estos meses de abril y mayo, se pueda dar por terminado el proceso de implementación de NIIF PYMES.

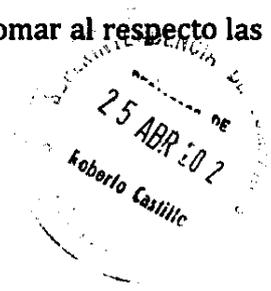
Confiamos en continuar con mano firme haciendo los correctivos necesarios, para el desarrollo de la compañía "BURSATILPERAL S.A.", en el próximo año.

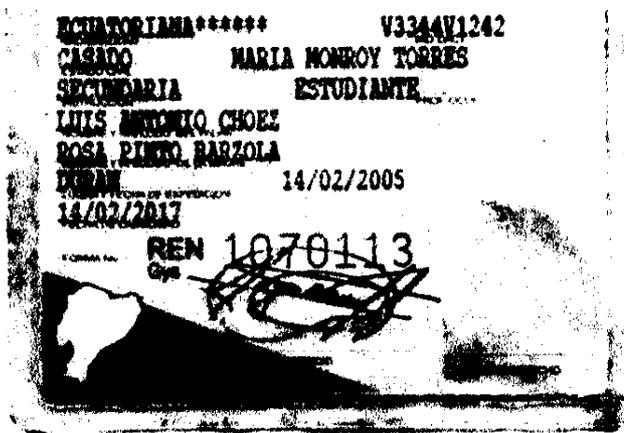
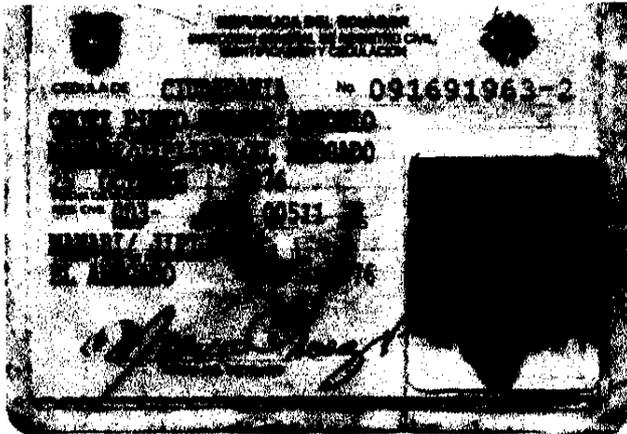
En espera de que los señores accionistas, junto con el presente, se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen y yo pueda ejercer con éxito mi administración.

Agradeciendo la confianza depositada en mis servicios, me suscribo.

Atentamente


MARCOS CHOEZ PINTO
GERENTE GENERAL





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

211-0003
NÚMERO

0916919632
CÉDULA

CHOEZ PUNTO MARCOS ANTONIO

QUAYAS
PROVINCIA
EL RECIBO
PARROQUIA

DURAN
CANTÓN

Victor Cevallos
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA